

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
Secretaría de Servicios Escolares

GUÍA PARA AJUSTES A LA INSCRIPCIÓN 2017-2

Última actualización: **31 de enero de 2017, 14:00 hrs.**

Lea completa esta guía antes de realizar ajustes a su inscripción y **consulte las actualizaciones** que se hacen a la misma, con base en las dudas más frecuentes que se presentan durante este proceso.

No efectúe BAJA, si lo que requiere es cambio de grupo de una asignatura inscrita, primero consulte el PUNTO 2 de esta Guía

Contenido de la Guía

1. Citas y contraseñas
2. Procedimiento de ajuste a la inscripción (Baja-Cambio-Alta)
3. Aspectos a considerar por carrera y sede
4. Solicitud para cursar asignaturas optativas en una carrera diferente
5. Registro de idioma Inglés
6. Horarios
7. Pago de cuota anual
8. Validación de inscripción 2017-2
9. Contacto

1. CITAS y CONTRASEÑAS

Podrá consultar su cita para Ajustes a la inscripción, del 28 al 31 de enero de 2017:

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione el botón: **Ingresar**

Seleccione: **Cita Ajustes**

- Si tiene derecho a inscripción y no tiene cita (o necesita reposición de contraseña), o si usted no realizó inscripción en el periodo escolar 2017-1 o 2017-2, deberá acudir a Servicios Escolares a más tardar el 31 de enero, para obtener una cita.

Requisitos:

- Identificación oficial vigente
- Comprobante de pago de cuota anual de colegiatura
- Realizar un pago de cuota de recuperación, en la caja de la Secretaría Administrativa de la FAD (Sólo en caso de reposición de contraseña)

Las citas se asignan a todo alumno con derecho a inscripción que haya estado inscrito en el periodo escolar ordinario 2017-1 o que se haya inscrito en 2017-2, considerando lo siguiente:

Parámetros	Observaciones
1.-Generación	Orden decreciente
2.- Índice académico	Se calcula con base en el avance en créditos respecto a lo señalado en el plan de estudios, la relación de asignaturas aprobadas/inscritas y el promedio (Se considera la historia académica hasta el periodo escolar inmediato anterior con calificaciones completas, en este caso 2016-2)

2. PROCEDIMIENTO DE AJUSTE A LA INSCRIPCIÓN (Baja-Cambio-Alta)

Procure tener más de una opción de grupo por asignatura

Realice los ajustes que requiera en orden; dé prioridad a los cambios en la asignatura de su mayor interés o en la que haya menor cupo disponible. Deje para el final de su ajuste las asignaturas con mayor cupo disponible o las de menor prioridad de acuerdo a sus intereses.

Procure completar su inscripción en el menor tiempo posible, sobre todo si antes de acceder al sistema el cupo disponible en los **Horarios** es reducido

En todos los casos complemente la información que se le requiera y atienda los avisos o indicaciones de las ventanas emergentes.

El día y hora de su cita

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione el botón: **Ingresar**

Seleccione: **Ajustes**

La pantalla está dividida horizontalmente en dos bloques, para seleccionar cada uno de estos deberá dar click en el centro del mismo

- ✓ El bloque superior muestra la historia académica incluida la inscripción (Para movimientos de altas y cambios de grupo por asignatura)
- ✓ El bloque inferior muestra las asignaturas inscritas (Para movimientos de baja).

Al seleccionar una asignatura del bloque superior, el sistema le presentará la oferta completa de lugares disponibles para esta, y podrá elegir el grupo de su mayor interés, independientemente del **área de profundización, orientación o turno** al que corresponda y siempre que el cupo lo permita.

De acuerdo al plan de estudios en que se encuentre registrado, estarán habilitadas todas aquellas asignaturas en las que tenga derecho a inscripción, e inhabilitadas aquellas en las que no cubra el o los requisitos.

Podrá realizar altas y cambios de grupo sólo en las asignaturas-grupo que el sistema muestre con cupo. En ningún caso podrá registrar asignaturas-grupo sin cupo, aunque lo hayan tenido antes de seleccionarlás.

Podrá realizar los movimientos que requiera para ajustar su inscripción a partir de la fecha y hora de su cita y hasta el sábado 4 de febrero a las 20:00 hrs., sin límite en el número de accesos al sistema, de cualquier turno y sin más restricciones por semestre ni por tipo de asignatura que no sean las señaladas en el plan de estudios (Consulte el apartado **Aspectos a considerar por carrera**) y/o en la Legislación Universitaria.

Considere que es posible que en la fecha y hora de su cita no haya cupo en alguna asignatura-grupo y en horas y/o días siguientes sí; esto se debe a que alumnos de citas posteriores hacen movimientos que podrían desocupar un lugar que a usted le interese. La información de los cupos se actualiza en tiempo real y la puede consultar en la liga **Horarios** de nuestra página <https://escolares.fad.unam.mx> (Recuerde actualizar la pantalla con la tecla **F5**)

Si del 1 al 3 de febrero el sistema no le permite realizar el ajuste a su inscripción, sin causa ni motivo aparente, acuda directamente a la Secretaría de Servicios Escolares de 09:00 a 20:00 hrs. o comuníquese en el mismo horario y días a los teléfonos de **contacto** del punto 9 de esta Guía. Si el problema se presenta el 4 de febrero, escriba a la dirección electrónica fad.unam@gmail.com, obtendrá respuesta en breve tiempo.

Atienda las indicaciones para la impresión, validación y verificación de su comprobante de inscripción señaladas en el punto 8 de esta guía. Los alumnos que no pudieron imprimir su comprobante de inscripción en la etapa de reinscripción (por falta de inscripción en el total de asignaturas señaladas en el plan de estudios), podrán imprimirlo en esta etapa aunque no realicen movimientos de alta, baja o cambio.

Si desea acreditar **asignaturas optativas** de su carrera, con asignaturas de una **carrera diferente** de la FAD, inicie y complete el trámite con el Coordinador de su Carrera origen, a más tardar el 2 de febrero, de acuerdo a lo señalado en el punto 4 de esta guía.

Baja de asignaturas inscritas

No efectúe de primera instancia este procedimiento si lo que requiere es cambio de grupo de una asignatura inscrita.

Si desea dar de baja alguna asignatura:

Seleccione el bloque inferior

Recorra la pantalla hacia abajo hasta encontrar la asignatura

De click en la liga **Borrar** que se encuentra a la izquierda de la asignatura

Lea con atención y confirme la información que le muestra la ventana emergente

Únicamente si está seguro de no cursar la asignatura, de click en **aceptar**.

Considere esta opción como el último recurso si lo que requiere es hacer cambios de grupo, primero atienda lo siguiente:

Cambio de grupo de una asignatura inscrita

Si desea cambiar el grupo de alguna asignatura ya inscrita:

Seleccione el bloque superior

Recorra la pantalla hacia abajo hasta encontrar el semestre al que corresponde la asignatura

Localice la asignatura y de click en el botón **Cambiar** o **Ver opciones** que se encuentra al frente del nombre de la asignatura

Recorra el menú de grupos hasta encontrar el de su interés y de click en **Inscribir**

Si el grupo al que desea el cambio muestra el aviso **Se empalma con: xxxx, xxxx, xxxx**, revise su horario y

Sólo de ser el caso, efectúe el procedimiento de **baja** en asignaturas que **está seguro no va a cursar** o

Elija un grupo que no se empalme o

Considere iniciar su ajuste por alguna otra asignatura que no se empalme con su horario actual o

Si no hay otra posibilidad, realice primero la BAJA de la asignatura-grupo que provoca el empalme

- Debe observar que haya el suficiente cupo en la asignatura-grupo destino, recuerde que requiere tiempo para realizar la baja y el alta respectiva; una vez dada de baja una asignatura-grupo, es muy probable que no pueda darla de alta nuevamente, porque alguien más la haya inscrito en el momento en que usted aceptó la baja.
- Sólo si hay cupo suficiente en la asignatura-grupo origen, cuenta con un margen de tiempo suficiente para darla de baja y de alta nuevamente, si es que no logra hacer el cambio que buscaba

Alta de asignaturas no inscritas

Si desea dar de alta alguna asignatura

Seleccione el bloque superior

Recorra la pantalla hacia abajo hasta encontrar el semestre al que corresponde la asignatura

Localice la asignatura

De click en el botón **Ver grupos**, **Ver opciones** o **Ver optativas** que se encuentra frente al nombre de la asignatura

Localice el grupo de su interés y de click en el botón **Inscribir**

3. ASPECTOS A CONSIDERAR POR CARRERA Y SEDE

Artes Visuales

Consulte la estructura y el total de las asignaturas a inscribir cada semestre, de acuerdo con su plan de estudios, en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=401>

Plan de estudios 1436

semestre	Observaciones
2° 4° 6°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos semestres. Es probable que haya cupo para inscripción en algunas asignaturas equivalentes del nuevo plan de estudios; estas se registrarán de manera presencial el 7 de febrero en servicios escolares a las 12:00 hrs, si el cupo lo permite, presentando original y copia de identificación oficial. La relación de asignaturas equivalentes se encuentra en la página principal de nuestro portal.
8°	Los talleres que seleccionó en 7° semestre son los mismos que deberá cursar en 8°

Plan de estudios 1652

semestre	Observaciones
2°	Se les ofrecerán para inscripción los Laboratorios-Taller de primer año, que no hayan cursado en primer semestre. Tenga en cuenta que para acceder a las asignaturas del quinto al octavo semestres, deberá acreditar, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres
4°	Deberá elegir una asignatura optativa.

	Tenga en cuenta que para acceder a las asignaturas del quinto al octavo semestre, deberá acreditar, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres
6°	Deberá elegir una asignatura optativa

Diseño y Comunicación Visual

Consulte la estructura de cada una de las orientaciones o áreas de profundización, la seriación y el total de las asignaturas a inscribir cada semestre, de acuerdo con su plan de estudios, en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=423>

Planes de estudio 0826 al 0831

Si en su inscripción hace falta alguna asignatura seriada y está pendiente la calificación del antecedente de la misma por corrección de calificación o por haberla presentado en examen extraordinario o curso interanual, acuda a Servicios Escolares cuando ya tenga esa calificación en su historia académica de la DGAE; esto deberá hacerlo a más tardar el 3 de febrero.

Si desea cursar asignaturas optativas de su orientación con asignaturas obligatorias de otra orientación, podrá realizar la inscripción el día y hora de su cita.

Semestre	Observaciones
2° 4° 6°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos semestres. Es probable que haya cupo para inscripción en algunas asignaturas equivalentes del nuevo plan de estudios; estas se registrarán de manera presencial el 7 de febrero en servicios escolares a las 12:00 hrs, si el cupo lo permite, presentando original y copia de identificación oficial. La relación de asignaturas equivalentes se encuentra en la página principal de nuestro portal.
8°	Verifique que quede inscrito en el número de asignaturas optativas que señale el plan de estudios de la orientación profesional en que se encuentra registrado. Podrá inscribir también el idioma
9°	Es requisito haber acreditado REDACCIÓN Y ANÁLISIS DE TEXTOS I y II Podrá inscribir el IDIOMA Las tres asignaturas de este semestre se ofrecerán en el periodo interanual 2017-2, que se llevará a cabo del 12 de junio al 1 de julio de 2017, en este caso el cupo es limitado y deberá realizar el pago de una cuota de recuperación de \$50.00 por asignatura

Plan de estudios 2014

semestre	Observaciones
2°	Tenga en cuenta que para elegir Área de profundización (asignaturas del quinto al octavo semestres), es requisito tener acreditadas, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres
4°	Tenga en cuenta que para elegir Área de profundización (asignaturas del quinto al octavo semestres), es requisito tener acreditadas, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres
6°	En esta etapa no es posible seleccionar o cambiar el Área de Profundización. El plan de estudios señala dos áreas de profundización para este semestre.

Podrá realizar ajustes, únicamente si realizó inscripción a 6° semestre en dos áreas de profundización para el periodo escolar 2017-2

En esta etapa no es posible elegir, dar de baja o cambiar área de profundización

- Cada área de profundización se integra por dos laboratorios: el de Diseño y el de Tecnología.
- Si en la etapa de Inscripción no registró los dos laboratorios anteriores (4 en total), no tendrá dos áreas de profundización registradas y **no podrá realizar ajustes ni inscripción a 7° semestre**

En 7° semestre deberá elegir solamente un área de profundización, la cual deberá ser continuación de algunas de las dos áreas inscritas este 6° semestre, conforme al cupo disponible.

Área de Profundización en Gráfica e Ilustración

Puede inscribir cualquier combinación entre los laboratorios de Dibujo, Fotografía y Gráfica e Ilustración o inscribir el Laboratorio de diseño y el de tecnología en la misma sub-área, ejemplos:

- 1)
 - Laboratorio de Diseño en Gráfica e Ilustración
 - Laboratorio de Tecnología en Dibujo
- 2)
 - Laboratorio de Diseño en Fotografía
 - Laboratorio de Tecnología en Fotografía

Para cambiar de grupo, seleccione el botón **Cambiar** o **Ver opciones** que se encuentra al frente de la asignatura inscrita y elija un nuevo grupo que cuente con cupo

Para cambiar de laboratorio, seleccione el botón **Borrar** que se encuentra a la izquierda de la asignatura inscrita y elija un nuevo laboratorio que cuente con cupo. Atienda las ventanas emergentes que se le presenten

Arte y Diseño

Consulte la estructura de cada una de Áreas de Profundización y el total de las asignaturas a inscribir cada semestre, de acuerdo con su plan de estudios, en la dirección electrónica: <http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=434>

semestre	Observaciones
2°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos semestres.
4°	Deberá inscribir dos asignaturas optativas

	Los Laboratorios que se le muestran, son los mismos que seleccionó en 3° semestre
6°	En esta etapa no es posible elegir o cambiar área de profundización
8°	En esta etapa no es posible elegir o cambiar área de profundización. Las asignaturas no son subsecuentes respecto a las cursadas en 7° semestre. De las asignaturas con duración de 8 semanas, seleccione para cursar de manera que no se empalmen las semanas ni los horarios.

Cinematografía, CUEC

Consulte la estructura de cada una de las orientaciones y el total de las asignaturas a inscribir cada semestre, de acuerdo con su plan de estudios, en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&cr=435>

semestre	Observaciones
3°	En esta etapa no es posible seleccionar o cambiar el Campo de Conocimiento elegido en segundo semestre
5°	

4. SOLICITUD PARA CURSAR ASIGNATURAS OPTATIVAS (de su plan de estudios) EN UNA CARRERA DIFERENTE (pueden ser obligatorias u optativas)

- ❖ Para este trámite, el horario de atención en Servicios Escolares de la FAD es de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:30 hrs.

Para los alumnos de la FAD interesados en cursar asignaturas optativas en una carrera diferente (de la FAD, o de cualquier otra Facultad o Escuela), se atenderán solicitudes del 23 de enero al 3 de febrero de 2017

- Los alumnos interesados en cursar asignaturas optativas, en alguna de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, deberán realizar su trámite del **16 al 27 de enero de 2017**
- Los alumnos interesados en cursar asignaturas optativas en alguna de las carreras de la Facultad de Ingeniería, podrán consultar los grupos, profesores y horarios a partir de las **12:00 horas del 16 enero 2017** y deberán realizar su registro en línea, si ya cuentan con autorización del plantel de origen, desde las 12:00 horas del 20 enero 2017 y hasta las 23:59:59 horas del 23 enero 2017. Instrucciones [AQUÍ](#).
- Si el trámite es para cursar asignaturas en cualquier otra Facultad o Escuela, o en la FAD en una carrera diferente, acuda para iniciar el trámite con su Coordinador de Carrera del 5 de enero al 3 de febrero de 2017.

Si el trámite es para cursar asignaturas en la FAD y usted proviene de alguna otra Facultad o Escuela, se atenderán solicitudes del 30 de enero al 7 febrero de 2017

- Para mayor información acuda a la Secretaría de Servicios Escolares de su plantel

❖ En cualquier caso, el trámite inicia con el Coordinador de la Carrera de origen

❖ NO DEBERÁ INSCRIBIRSE EN LA ASIGNATURA DE SU PLAN DE ESTUDIOS EQUIVALENTE

❖ Para este trámite, el horario de atención en Servicios Escolares de la FAD es de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:30 hrs.

5. REGISTRO DE IDIOMA INGLÉS

El día 8 de febrero de 2017 consulte su cita

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione el botón: **Ingresar**

Seleccione **Cita Idioma** (*La cita es exclusivamente para alumnos de los planes de estudio con inglés como asignatura curricular y para alumnos que han presentado examen de colocación en algún semestre anterior*)

El día 10 de febrero, a la hora de su cita, ingrese al sistema y selecciones el grupo que sea de su interés.

Considere que los grupos están programados en tres únicos horarios el día sábado: de **07:00 a 11:00**, de **11:00 a 15:00** y de **15:00 a 19:00 hrs.**

No podrá registrar el idioma si el grupo se empalma con su horario de asignaturas curriculares.

Las clases de idioma inglés inician el 11 de febrero de 2017

Para mayor información, acuda con el Encargado de Idiomas

6. HORARIOS

Los horarios son provisionales, consulte las actualizaciones el **31 de enero**

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione la liga HORARIOS y elija **Ordinarios 2017-2**

Seleccione Plantel, Carrera, Plan, Turno, Semestre y Tipo de asignaturas

En cada asignatura se muestra el cupo disponible en tiempo real. (Recuerde actualizar la pantalla con la tecla **F5**)

7. PAGO DE CUOTA ANUAL

Si aún no ha realizado el pago de cuota anual, podrá hacerlo en el módulo de pagaduría que se encuentra en la zona comercial de CU, junto al MUCA, o en los siguientes bancos:

SCOTIABANK INVERLAT	Cuenta: 00102158000
SANTANDER SERFIN	Cuenta: 65501522119
BBVA BANCOMER	Convenio CIE 1300962 Referencia: Número de cuenta del alumno Concepto: Nombre del alumno

8. VALIDACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Deberá presentar el documento **Comprobante de Inscripción 2017-2** (que incluya inscripción a inglés si fuera el caso) y el **Comprobante de Alta en la clínica del IMSS que le corresponda** (O el comprobante de derechohabencia en cualquier otra institución de Salud Pública) en la Secretaría de Servicios Escolares, del 14 al 17 de febrero de 2017

Atienda las indicaciones de verificación del 27 al 28 de febrero en la página de la DGAE.

9. CONTACTO

Atención presencial: De 9:00 a 20:00 hrs. en días hábiles

Teléfonos:
54 89 49 14
54 89 49 17
54 89 49 20
54 89 49 21
54 89 49 22
Ext. 133

Correo electrónico:

fad.unam@gmail.com